



Instituto Nacional de Administración Pública

Sección de Compras y Contrataciones

INAP-DAF-CD-2025-0134

Especificaciones Técnicas

Objetivo

General.

El objetivo de la solicitud está dirigido para la **ADQUISICION DE MANTELES PARA USO DEL COMEDOR DEL INAP**

suscripción del servicio

Incluye:

**18- manteles redondo 90x90 en vynil de excelente calidad, color azul marino
Con visita para la institución con el tipo de tela.**

Podrán participar en esta cotización todas las empresas individuales o jurídicas, que cumplan con los requisitos siguientes:

- No estar afectado por el régimen de prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.
- Estar registrado como Proveedor del Estado
- Estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.
- Contar con cuenta bancaria vinculada al Sistema de Gestión Financiera (SIGEF).
- Contar con experiencia en servicios similares ofrecidos a instituciones del gobierno central en los últimos tres años
- Contar con instalaciones adecuadas para el procesamiento de los alimentos para consumo humano
- Contar con la autorización del Ministerio de Salud Pública para el procesamiento y venta de alimentos.

Identificación de las ofertas

Las ofertas deben ser presentadas, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Publicas de forma física, en la unidad de Compras y contrataciones del INAP. Deben ser debidamente identificada con los datos siguientes:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello Social)

Firma del Representante

Referencia: INAP-DAF-CD-2025-0134

Contactos de la Sección de Compras del INAP.

Dirección: Av. México esq. Leopoldo Navarro, Edificio Juan Pablo Duarte, piso 14

Correo: k.ortiz@inap.gob.do/emoreta@@inap.gob.do kvelez@inap.gob.do

Teléfono: 809-689-8955 ext. 247, 303 y 231

Contacto de perito asignado de la unidad Requerimiento

Nombre: Martín Sánchez

Correo: masanchez@inap.gob.do

Teléfono: 809 689 8955 Ext: 257

Documentos para presentar:

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (**SNCC.F.33**) o cotización, conteniendo todos los insumos solicitados. Esta deberá estar firmado y deberán por el oferente
2. Detalle del menú propuesto.
3. Resumen de Experiencia del Oferente en Servicios Similares (de igual magnitud)
4. Cartas de referencia, certificaciones o contratos que avalen servicios similares ejecutados con Instituciones del Estado.
5. Imágenes de las instalaciones.
6. Certificación del Ministerio de Salud Pública
7. **Certificación mipymes si cumple** con el Decreto 164-13, en el que se instruye a las instituciones públicas sujetas al ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06, y sus modificaciones, a que las compras y contrataciones que deben efectuar a las mipymes, por mandato legal y reglamentario, sean exclusivamente de bienes y servicios de origen, manufactura o producción nacional, siempre y cuando existan mipymes que puedan ofrecerlos

Condiciones de Pago:

- 8. La condición es a Crédito.** El pago se efectuará a presentación de factura después de transcurrido los **(30) días calendario**, contados a partir de la recepción satisfactoria del servicio solicitado, presentación de la factura correspondiente **con comprobante Gubernamental**), debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en el presente documento y en virtud de los documentos que forman parte del proceso. **El método de pago es mediante libramiento.**

Plazo de mantenimiento del precio Ofertado:

- 9.** El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo que no podrá ser menor de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta.

Anexos

- Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.33) o cotización.**

Datos obligatorios:

Los siguientes datos son verificables y sus evidencias serán descargadas de los portales SIGEFF y Compras y:

- 1. Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII:** Los oferentes deberán cumplir con las obligaciones fiscales vigentes al momento, así como cualquier otra disposición en ese sentido, de conformidad con el Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.
- 2. Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la TSS:** Los oferentes deberán cumplir con las obligaciones y disposiciones relativas a la Seguridad Social, así como cualquier otra disposición en ese sentido, de conformidad con el Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.
- 3. Registro de proveedores del estado**
Para contratar con el Estado es obligatorio contar con el Registro de Proveedores del Estado.

- 4. Cuenta vinculada al Sistema de Gestión Financiera (SIGEF)**

Criterios de Evaluación:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán únicamente verificados bajo las modalidades de "**CUMPLE/NO CUMPLE**."

5. **Criterios de Adjudicación** La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, bajo la modalidad **CUMPLE/NOCUMPLE. Y que demuestre un servicio** con calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas.
6. El precio ofertado que este dentro del presupuesto asignado en dicho proceso.
7. Los criterios de mayores pesos serán los referentes a la calidad del servicio.
8. Si se presentase una sola Oferta, la misma será considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Perito Asignado.

Martin Sánchez

Santo domingo Republica Dominicana D.N
Noviembre 2025